UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Unicaja ha aprobado efectuar el pago de la remuneración a los titulares de la emisión de Bonos Perpetuos, Contingentemente Convertibles ("Bonos PeCoCos"), con Código ISIN ES0280907009 del año 2013, por importe de 49.340.987 euros, correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de marzo de 2024 y el 28 de marzo de 2025.

Cecabank, S.A., será la Entidad Agente de Pagos encargada de su distribución entre los titulares de los Bonos.

Málaga, 5 de marzo de 2025